

Proceso de solicitud



Louisiana
Homeowner
Assistance Fund

1 CREAR UN PERFIL

Acceda a HAF.LACovidHousing.com y haga clic en APPLY NOW (Inscríbese ahora) para acceder al portal de solicitud. Luego de responder las preguntas de preselección, se le solicitará que se registre con un nombre de usuario único y una contraseña. Después de haberse registrado, podrá completar y enviar la solicitud.

Durante todo el proceso y en cualquier momento, podrá acceder a su solicitud y verificar su estado ingresando al portal.

2 ENVIAR LA SOLICITUD

La solicitud en línea le permite ingresar información sobre usted y su propiedad de forma rápida.

A fin de acceder a las guías de solicitud y a otros materiales de apoyo, visite la página de Recursos en HAF.LACovidHousing.com. Luego de haber ingresado toda la información y de haber completado su solicitud al 100 %, el sistema le pedirá que la envíe.

3 REVISAR LA ELEGIBILIDAD

Se le asignará su solicitud a un administrador de casos para que revise la elegibilidad. Los administradores de casos se pondrán en contacto con los candidatos que sean propietarios a través del portal de solicitud para solicitarles la documentación adicional que haga falta para completar el procedimiento.

4 VERIFICAR EL ESTADO

Podrá ingresar al portal en cualquier momento para verificar el estado de su postulación y ver la fecha de aprobación.

5 TRANSFERIR LOS FONDOS

En la mayoría de los casos, se les pagará a los agentes de hipotecas en nombre del propietario.

ACCEDA A HAF.LACOVIDHOUSING.COM PARA OBTENER
MÁS INFORMACIÓN Y COMENZAR CON LA SOLICITUD.

El Fondo de Asistencia para los Propietarios de Viviendas de Luisiana ofrece un programa de ayuda gratuito y financiado por el gobierno para los propietarios que sufran repercusiones a nivel económico por la pandemia de COVID-19, que se hayan demorado en el pago de sus hipotecas y que puedan ser considerados morosos o afrontar una ejecución. El Departamento del Tesoro de EE. UU. financia el programa y la Oficina de Desarrollo Comunitario de Luisiana lo administra.



LOUISIANA
Office of
COMMUNITY
DEVELOPMENT